

28916 - Fitotecnia

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28916 - Fitotecnia

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 583 - Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo global que los alumnos conozcan y comprendan los principios de las bases de la producción vegetal, de manera que los puedan utilizar en el desarrollo de su actividad profesional. Ligado a esas bases, también se pretende que puedan relacionarlas para entender los sistemas de producción a nivel de explotación, aplicando las tecnologías más adecuadas al entorno.

Estos objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y determinadas metas, en concreto, el objetivo 2, meta 2.3, 2.4 y 2.5. Los objetivos planteados también se relacionan con el objetivo 15, meta 15.3:

2. Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de las bases de la producción vegetal
- Desarrollo de la capacidad de análisis de los sistemas de producción agraria con una sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Capacidad de resolver problemas del manejo de los cultivos, del riego y la fertilización
- Capacidad de analizar situaciones concretas y tomar decisiones, así como demostrar la capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.
- Aptitud para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo

Estos resultados se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas enumerados en el apartado 1.1 Objetivos de la asignatura

Para las distintas especialidades, lo adquirido en esta asignatura tiene una importancia diferencial:

Especialidad en explotaciones agropecuarias: Para los estudiantes que elijan esta especialidad, la asignatura sirve de base para otras dos asignaturas más específicas, que son cultivos herbáceos y arboricultura

Especialidad en hortofruticultura y jardinería: Para los estudiantes que elijan esta especialidad, la asignatura sirve de base para otras dos asignaturas más específicas, que son producción hortícola y producción frutícola I y II

Especialidad en industrias agrarias ya agroalimentarias: Para los estudiantes que elijan esta especialidad, la asignatura les proporciona las bases de la producción vegetal que les ayudará en la gestión de las industrias agroalimentarias

3. Programa de la asignatura

Módulo I: Sistemas agrarios. 16 horas presenciales

I.1 Sistemas agrarios: definiciones

I.2 Toma de decisiones en agricultura

I.3 Rotaciones en agricultura

Módulo II: Condicionantes ambientales. 28 horas presenciales

II.1 Temperatura

II.2 Radiación

II.3 Agua y Riego

II.4 Viento

II.5 Suelo

Módulo III. Técnicas de producción. 16 horas presenciales

III.1 Siembra

III.2 Fertilización

4. Actividades académicas

Sesiones teóricas: lecciones expositivas y participativas

Prácticas en gabinete y laboratorio: actividades de tipo demostrativo- activo -interrogativo en las que los estudiantes aprenderán diversas técnicas y procedimientos y entrenarán su capacidad de observación, análisis y sentido crítico.

Prácticas de campo: visitas a diversos lugares donde el estudiante podrá observar y analizar algunos de los objetos y procesos estudiados en las clases. Estas actividades quedan supeditadas al presupuesto disponible para su realización

Tutorías: sesiones, a demanda de los alumnos, para resolver cualquier tipo de dudas.

Actividades No Presenciales

Exámenes Preparación y realización de exámenes. Incluye la presentación oral de los trabajos de prácticas.

5. Sistema de evaluación

Prueba global que se dividirá en los siguientes apartados:

1. Prueba presencial escrita al final del cuatrimestre (60%), de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS. La prueba constará de:
 - a. Preguntas tipo test
 - b. de preguntas cortas a desarrollar en las que se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción
 - c. Resolución de problemas; casos prácticos
2. Presentación escrita y oral de un informe de las prácticas de laboratorio y gabinete I.3, II.1, II.2 y II.3 (15%).
3. Presentación escrita de un informe y/o un test de las prácticas de laboratorio II.5, III.1 y III.2 (15%).
4. Presentación escrita de un informe de las vistas de campo (10%). El informe se realizará de forma individual y constará de un resumen de la gestión de la explotación y de un comentario crítico y técnico a la misma

Apartados 2 y 3: Cada estudiante efectuará un trabajo en grupo de 2 ó 3 estudiantes que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos.

Los estudiantes que quieran subir nota en los apartados 2, 3 y 4 deberán presentarse a un examen teórico el mismo día que figura en el calendario de exámenes

Será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en el apartado 1.

La definición detallada del sistema de evaluación se expondrá en la presentación de la asignatura

Tasas de éxito de los últimos tres cursos: 2019/20: 100%; 2020/21: 83,33%; 2021/22: 78,26%